



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N029-2016,
PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS
DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DIVERSAS ÁREAS
USUARIAS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:30** horas del día **doce de septiembre de dos mil dieciséis**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N029-2016**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **Oficialía**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, así como los licitantes participantes, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de proveedores que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura de las respuestas a las preguntas formuladas por los licitantes.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son las siguientes personas: la **M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira**, Directora General de Adquisiciones; la **Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez**, Directora de Procedimientos de Contratación; el **Lic. Agustín de la Torre Moreno**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, **C. María Elena López Magdaleno**, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez** y **Lic. Daniel Franco López**, todos adscritos a la Oficialía Mayor; representando al ente requerente la **Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y su área técnica, el **Capitán Polo Bruno Ayala Magadan**, Jefe de Estado Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública, el **Ing. Juan Manuel López Pérez**, Subdirector del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4, la **Lic. Karla Alejandra García Sánchez**, Jefa de Departamento de Análisis e Integración de Resultados y Certificación del Centro Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes, la **C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**, Encargada de Recursos Federales del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes y por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental y así como por parte de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, la **Lic. Liliana Elizabeth Payan Briones**, Jefa del Departamento de Fondos Federales.

En desahogo al punto número dos, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

LICITANTES	
1.	CENTRO COMERCIAL DE EQUIPOS, S.A. DE C.V.
2.	PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.
3.	COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. DE C.V.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En el punto número tres en uso de la voz el Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por el representante del área técnica y ente requirente, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X y 52 de la LEY**, así como en el apartado **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, así como sus respuestas correspondientes en términos del apartado **1.8) de la Convocatoria de la presente licitación:**

PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1.	1.-	Número 2, 2.2, Partida 2,3,9,10,11,20,32,33,45,46,47,48,54,55,60,65,69,77,81,89,95,105 y 113	En las partidas referentes a escritorios y módulos de oficina, ¿Puede haber una tolerancia de +/- 10 cm?
Respuesta: No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado en las descripciones del apartado 2.2) de la Convocatoria.			
2.	2.-	Número 2, 2.3, Partida 1, 2 y 3	¿Se nos puede otorgar un tiempo de entrega de 28 días naturales?
Respuesta: No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado al apartado 2.3) TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN, de la Convocatoria.			
3.	3.-	Número 2, 2.3, Partida 5 y 6	¿Se nos puede otorgar un tiempo de entrega de 42 días naturales?
Respuesta: No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado al apartado 2.3) TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN, de la Convocatoria.			
4.	4.-	Número 2, 2.3, Partida 19	¿Se nos puede otorgar un tiempo de entrega de 15 días naturales?
Respuesta: No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado al apartado 2.3) TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN, de la Convocatoria.			
5.	5.-	Número 2, 2.3, Partida 20	¿Se nos puede otorgar un tiempo de entrega de 28 días naturales?
Respuesta: No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado al apartado 2.3) TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN, de la Convocatoria.			
6.	6.-	Número 2, 2.3, Partida 95	¿Se nos puede otorgar un tiempo de entrega de 21 días naturales?
Respuesta: No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado al apartado 2.3) TIEMPO, LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN, de la Convocatoria.			



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

MUEBLES ALDAY, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
7.	1.-	2.2	¿Se puede contar con alguna imagen o diagrama de los bienes solicitados?
Respuesta: No se cuentan con imágenes o diagrama, deberá apegarse a la descripción solicitada en el apartado 2.2) de la Convocatoria.			
8.	2.-	2.2, Partida 72	¿De cuántas puertas se requieren los lockers de dicha partida?
Respuesta: De dos puertas.			
9.	3.-	2.2, Partida 72, 115	¿Por qué se solicitan lockers de diferente medida? Estos pudieran quedar uniformes con la misma altura.
Respuesta: Se solicitan así por los espacios con los que cuenta cada Dependencia usuaria de los bienes, deberá apegarse a la descripción solicitada en el apartado 2.2) de la Convocatoria.			
10.	4.-	2.2, Partida 19	A que se refieren con silla en una sola pieza ¿podrían proporcionarnos una imagen?
Respuesta: No se cuenta con imágenes, deberá apegarse a la descripción solicitada en el apartado 2.2) de la Convocatoria.			
11.	5.-	2.2, Partida 72, 76	¿Cuál es la fecha de entrega para esta partida?
Respuesta: 20 días naturales para las dos partidas, tal y como se solicita en el apartado 2.3) de la Convocatoria.			

De conformidad con el artículo 52 último párrafo de la Ley, se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones, siendo las 16:00 horas del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las cinco (5) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

“HOY SE COMPRA” <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira
Directora General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez
Directora de Procedimientos de Contratación de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado
de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Agustín De la Torre Moreno
Jefe de Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
de Seguridad Pública del Gobierno del
Estado de Aguascalientes



POR EL ÁREA TÉCNICA:

Capitán Polo Bruno Ayala Magadan
Jefe de Estado Mayor de la Secretaría
de Seguridad Pública del Gobierno del
Estado de Aguascalientes

Ing. Juan Manuel López Pérez
Subdirector del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4
de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado
Encargada de Recursos Federales del
Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes

Lic. Liliana Elizabeth Payán Briones
Jefa del Departamento de Fondos Federales de la
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes

Lic. Karla Alejandra García Sánchez
Jefa de Departamento de Análisis e Integración de Resultados y Certificación
del Centro Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y
Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

C. Adrián Flores González
En representación de COMERCIALIZADORA ALDAY, S.A. de C.V.

C. Guillermo Fernando Ruiz Castañeda
En representación de CENTRO COMERCIAL DE EQUIPOS, S.A. de C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES
12 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

—Fin del Acta—